



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

SUPUESTO PRÁCTICO A (20 PUNTOS)

El monte H-3127 se encuentra en el término municipal de Panticosa y pertenece a ese Ayuntamiento. Cuenta con una superficie de 600 hectáreas, todas ellas pobladas por pino silvestre, procedente de repoblación, de 50 años de edad, y no se han realizado trabajos desde su plantación. El monte no cuenta con instrumento de gestión vigente. Se trata de un monte con pendientes inferiores al 30% y bien dotado de accesos. Una vez aprobado el plan anual de aprovechamientos, la propiedad pretende realizar un nuevo aprovechamiento de maderas a controlar con medición de volumen aparente.

Teniendo en cuenta la normativa vigente en Aragón indique lo siguiente: (cada una de las siguientes 20 cuestiones se valora con 1 punto).

1. Tipo de aprovechamiento:
2. ¿Quién debe aprobar el aprovechamiento?:
3. ¿Quién debe enajenar el aprovechamiento?:
4. Nombre del documento de adjudicación:
5. Clase de aprovechamiento:
6. Cosa cierta:
7. Forma de liquidación:
8. Nombre del documento de liquidación y reparto económico:
9. Nombre de los documentos de control del disfrute por orden cronológico, considerando que hubiera habido señalamiento previo:
10. Método de apeo y desembosque más adecuado, rápido y rentable:
11. Restricción temporal al disfrute por motivos fitosanitarios:
12. Establezca dos condiciones a incluir en el pliego particular de condiciones técnicas en relación con la mejora de la biodiversidad:

-

-



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

13. Establezca dos condiciones a incluir en el pliego particular de condiciones técnicas en relación con la prevención de incendios:

-
-

14. Establezca dos condiciones a incluir en el pliego particular de condiciones técnicas en relación con la extracción de madera del monte:

-
-

Suponiendo que, con carácter previo a realizar el aprovechamiento, se deseara certificar la madera a obtener, indique:

15. Tipo de instrumento de gestión forestal que deberá realizar:

Teniendo en cuenta que el método de ordenación va a ser por tramos periódicos, el turno va a ser de 120 años y el periodo de regeneración elegido será 20 años, determine:

16. Cabida periódica:

17. Número de tramos:

18. Denominación de los tramos:

19. Turno de transformación:

20. Tipo de corta de regeneración más adecuado con el método y que asegure una mayor protección del suelo:



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

SUPUESTO PRÁCTICO B (15 puntos)

En una parcela de propiedad privada se ha llevado a cabo una corta a hecho de un rodal monoespecífico de 8 ha de *Pinus pinaster*, la cuál había sido debidamente autorizada y ejecutada. A continuación, este propietario tiene la intención de realizar una repoblación forestal sobre los terrenos objeto de corta, utilizando la misma especie. La parcela no cuenta con instrumento de gestión forestal y no se encuentra en ninguna figura específica de protección ambiental, si bien es atravesada por un barranco con corriente permanente durante todo el año, que se verá afectado por las actuaciones de repoblación.

1. ¿Requiere autorización para realizar dicha actuación conforme a lo preceptuado en la Ley de Montes?. Justifique brevemente la respuesta. (2,5 puntos)

2. ¿Y algún tipo de trámite ambiental conforme a la Ley de Prevención y Protección Ambiental de Aragón?. Justifique brevemente la respuesta. (2,5 puntos)



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

3. Si se tratase de un rodal de 15 ha en ámbito de aplicación del plan de recuperación de águila azor perdicera, ¿Cambiaría el régimen de intervención administrativa ambiental y forestal respecto a los apartados 1 y 2? Identifique, en su caso, los procedimientos a aplicar y los órganos competentes. (5 puntos)

4. Si la repoblación se planteara en dicho rodal de 15 ha con *Pinus pinaster* y *Quercus pyrenaica*, ¿Cambiaría dicho régimen de intervención respecto al apartado 3? Especifique en qué sentido. (5 puntos)



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA. INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

SUPUESTO PRÁCTICO C (15 puntos)

El Gobierno de Aragón pretende la elaboración y ejecución de un proyecto de restauración hidrológico forestal en un MUP titularidad del Ayuntamiento de Jaca (Huesca). La actuación comprende la construcción de un conjunto de hidrotecnias antialudes que complementen las ya existentes, la pista de acceso a las mismas y una repoblación forestal de 25 hectáreas en la cabecera de los barrancos para impedir el desprendimiento de nuevos aludes.

El presupuesto de ejecución material de la obra es de 3.500.000 millones de euros, que se pretende ejecutar en una anualidad mediante licitación pública.

1. Relacione los documentos que debería contener el proyecto técnico para su tramitación. (2,5 puntos)
2. Relacione las principales fuentes de financiación que podrían utilizarse para abordar este proyecto. (2,5 puntos)
3. ¿Cuál sería el procedimiento de adjudicación, según la legislación de contratos del sector público aplicable en Aragón? Justifique brevemente su respuesta. (2 puntos)



PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES.

SEGUNDO EJERCICIO

16/10/2025

Con motivo de un episodio extraordinario de lluvias torrenciales, sucedido en el mismo monte el 6 de octubre de 2025, se han producido daños en la parte alta de coronación del dique principal situado en la cabecera de un barranco, comprometiendo la seguridad de los edificios de una estación invernal. Se ha estimado que el coste de ejecución material para su reparación inmediata es de en torno a 30.000 €, con un plazo de ejecución de 15 días y empleándose un máximo de 8 trabajadores simultáneos.

4. Calcule el presupuesto base de licitación y el valor estimado de las obras, para su ejecución por una empresa privada especializada en este tipo de hidrotecnias. (2 puntos)

5. ¿Se podría ejecutar esta obra sin la necesidad de tramitar un expediente de contratación? Justifique brevemente su respuesta. (2,5 puntos)

6. Justifique qué documento debe elaborar el promotor de las obras, relacionado con la seguridad y salud de las obras. (2 puntos)

7. Indique la utilidad del libro de incidencias y relacione el personal que debe tener acceso al mismo. (1,5 puntos)